



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 12 y 13 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
50001315300120180010402	Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	ALEJANDRO ALBERTO ARIAS VELASQUEZ	CLINICA MARTHA SA.	Alegatos no recurrente	31/01/2023